



## **REPÚBLICA DOMINICANA**

### **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**

#### **FICHA TÉCNICA**

**ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO DE MOTOR TIPO CAMIONETA PARA EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".**

**COMPARACION DE PRECIOS  
MNHN-CCC-CP-2022-03**

---

**Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
MAYO 2022**

## SECCIÓN I

### 1.1 Objeto del proceso de compra menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO DE MOTOR TIPO CAMIONETA PARA EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**. De acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

### 1.2 Procedimiento de Selección

El Procedimiento de selección a ejecutar es **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

La entidad contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados.

### 1.3 Garantías

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

#### 1.4. Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

**PÁRRAFO I.** La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

#### 1.4.1 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

## 2.- Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca de la Ficha Técnica Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quienes éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al DEPARTAMENTO DE COMPRAS, dirigidas a:

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS.**  
**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL**  
Referencia: **MNHN-CCC-CP-2022-03**  
Dirección: **CÉSAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA**  
Teléfonos: 809-689-0106, Ext.231  
Correo Electrónico: j.pena @mnhn.gov.do

### 2.1 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de Oficio para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido de la presente Ficha Técnica, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas sólo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido la Ficha Técnica publicada en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

### 2.2. Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, la Ficha Técnica, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

### 2.3 Rubro

Los interesados podrán presentar su oferta, siempre que su actividad comercial esté registrada o relacionada con el rubro compatible al objeto contractual que para éste es **ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO DE MOTOR TIPO CAMIONETA PARA EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**.

**25100000 vehículo de motor**

**25101900 vehículo especializados o de recreo**

**25101905 vehículo a todoterreno de rueda o de tracción**

### 3. Fuente de Recursos

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2022**, que sustentará el pago de todos los bienes contratados mediante el presente proceso de Compra Menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

#### 3.1 Condiciones de Pago

La **Entidad Contratante** no podrá comprometerse a entregar, por concepto de avance, un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato.

**UN PRIMER PAGO DEL 20% DEL VALOR A CONTRATAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO.**

**UN SEGUNDO PAGO DE UN 50% DEL MONTO TOTAL, EN UN PLAZO DE 20 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA.**

**Y UN TERCER Y ÚLTIMO PAGO DE UN 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, CONTRA ENTREGA.**

#### 3.2. Cronograma de comparación de Precios:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1-Convocatoria para participar en el procedimiento de comparación de precios.	25 mayo del año 2022
2- Invitación a presentar ofertas	25 mayo del año 2022
3- Período para realizar consultas por parte de los interesados.	50% del plazo para presentar ofertas 27 mayo del año 2022 HASTA LAS12:00A.M.
4- Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	No más del 75% del plazo para presentar ofertas 31 de mayo del año 2022, desde la 8:30 a.m
5- RECEPCION DE PROPUESTAS TÉCNICAS SOBRE "A" Y OFERTA ECONÓMICA SOBRE "B"  APERTURA SOBRES "A" OFERTA TÉCNICA.	La recepción de las ofertas será el día 01 de junio 2022, desde las 11:00 a.m hasta las 12:00 a.m. de manera física y a través del portal transaccional. Ante notario público.  Acto de apertura y lectura de las ofertas técnicas será el día 01 de junio 2022, a las 1:00 p.m. Ante notario publico
6-. Verificación, validación y evaluación ofertas técnicas	02 de junio del año 2022, a las 8:00 a.m.

<b>7- Informe preliminar de evaluación de credenciales ofertas técnicas</b>	<b>2 junio del año 2022 a las 12:00 a.m.</b>
<b>8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables</b>	<b>2 de junio 2022, a las 1:00 m.</b>
<b>9- Período de Ponderación de Subsanaciones</b>	<b>2 de junio 2022 a las 4:00 p.m.</b>
<b>10. Notificación de oferentes habilitados para presentación de ofertas económicas</b>	<b>2 de junio 2022, a las 5:00 p.m.</b>
<b>9- APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS SOBRE "B".</b>	<b>03 de junio del año 2022, a las 9: 30 a.m.</b>
<b>10- Evaluación de ofertas económicas</b>	<b>03 de junio del año 2022 a las 12:00 m.</b>
<b>11. Adjudicación</b>	<b>03 de junio 2022, a las 4:00 p.m.</b>
<b>11- Notificación y Publicación de Adjudicación</b>	<b>10 de junio del año 2022, a las 12: 00 m.</b>
<b>12- Plazo para la constitución de la garantía bancaria de fiel cumplimiento de contrato.</b>	<b>17 de junio del año 2022, a las 4:00 p.m.</b>
<b>13- Suscripción de contrato</b>	<b>08 de julio del año 2022, a las 9:00 a.m.</b>
<b>14.- Publicación de los contratos en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.</b>	<b>. 08 de julio del año 2022, a las 2:00 p.m.</b>

### **3.3 Disponibilidad y Adquisición de la Ficha Técnica.**

La Ficha Técnica estará disponible para quien lo solicite, en el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** ubicada en la calle César Nicolás Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, del Distrito Nacional, en el horario de 9:00 .a.m. a 4:00 p.m., los días **25, 26,27,30,31 y 01 de junio del año 2022**, en la página Web de la institución [www.mnhn.gov.do](http://www.mnhn.gov.do) y en el portal administrado por el Órgano Rector , [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para todos los interesados.

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página Web de la institución, [www.mnhn.gov.do](http://www.mnhn.gov.do) o del portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), deberá enviar un correo electrónico a [j.pena@mnhn.gov.do](mailto:j.pena@mnhn.gov.do), o en su defecto, notificar al departamento de compras de la institución.

### **3.4 Conocimiento y Aceptación de la presente ficha técnica**

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la compra menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su representante legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente ficha técnica, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

### 3.5 Descripción de los bienes a suministrar

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Oferente/Proponente deberá realizar las actividades que se indican a continuación en el tiempo programado, de conformidad con los objetivos, alcances y contenido de la descripción siguiente:

#### **ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO DE MOTOR TIPO CAMIONETA PARA EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".**

##### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

##### **ADQUISICIÓN DE UNA (1) CAMIONETA DE MOTOR DOBLE CABINA 4X4**

**MOTOR:** 2,800 CC, 4 CIL. DIESEL

- **AÑO:** 2022 EN ADELANTE
- **HABITACULO:** DOBLE CABINA
- **COLOR:** INDISTINTO
- **TRANSMISIÓN:** AUTOMATICA DE 6 VELOCIDADES.
- **TRACCION:** 4X4 CON SELECTOR ELECTRONICO
- **SUSPENSIÓN DELANTERA:** INDEPENDIENTE DE DOBLE HORQUILLA .
- **SUSPENSIÓN TRASERA:** HOJAS DE BALLESTAS Y AMORTIGUADORES.
- **FRENOS:** DISCOS DELANTEROS CON ABS, EBD, BA. TRASEROS DE TAMBOR
- **NEUMÁTICOS:** 265/65R17
- **HP:** 201 HP

##### **EQUIPAMIENTOS**

- APERTURA A DISTANCIA
- ENCENDIDO: POR BOTON (PUSH BUTTON)
- AIRE ACONDICIONADO DIGITAL
- RADIO DE FABRICA AM/FM/CD, USB, CD/ANDROID Y APPLE CAR PLAY
- CONTROL DE AUDIO EN EL GUIA.
- CAMARA DE REVERSA
- TABLERO MULTIFUNCION
- SENSORES DE PARQUEO TRASERO
- VIDRIOS Y SEGUROS ELÉCTRICOS
- SISTEMA DE INMOVILIZADOR
- ESPEJO RETROVISOR ELECTRONICOS CON DIRECCIONALES
- LUCES DELANTERAS DE POSICIÓN LED
- FAROS POSTERIORES LED
- TERCERA LUZ DE FRENOS
- GUIA CON AJUSTE TELESCOPICO Y CONTROLES DE AUDIO
- APERTURA DE COMBUSTIBLE DESDE EL INTERIOR
- ANTICORROSIVO
- AMPLIO ESPACIO DE CARGAS
- SIETE (7) BOLSAS DE AIRE SRS (FRONTALES, LATERALES Y RODILLAS DEL CONDUCTOR )
- CINTURONES DE SEGURIDAD EN TODOS LOS ASIENTOS.
- FRENOS (ABS) SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS).
- (EBD)DISTRIBUCION ELECTRONICA DE FUERZA DE FRENADO.
- (TRC) CONTROL DE TRACCIÓN.
- BARRA LATERALES CONTRA IMPACTO.

- SELECTOR DE MANEJO ECO, SPORT Y NORMAL.
- ASIENTO EN PIEL D FABRICA (CONDUCTOR ELECTRONICO)
- MULTIPLES COMPARTIMIENTO EN EL TABBLERO
- KIT DE HERRAMIENTAS AUXILAIRES.
- GOMA DE REPUESTOS
- SELECTOR 4X4 ELECTRONICO CON BLOQUEO DE DIFERENCIAL
- COMPARTIMIENTO CON COOL BOX.
- GUANTERA CON LLAVE
- VESTRIBOS LATERALES
- PORTAVASOS
- LIMPIA VIDRIOS INTERMITENTES.
- PARRILLA DE TECHO.
- **GARANTÍA: 3 AÑOS O 100,000 KMS (LO QUE OCURRA PRIMERO)**

**Nota I:** Los oferentes deberán comprometerse a realizar el primer mantenimiento al vehículo sin costo alguno cuando alcance los primeros tres (3) meses o 5,000 kilómetros recorridos (cual dos condiciones se cumplan primero) y un segundo mantenimiento cuando se hayan cumplidos los tres (3) meses del primer mantenimiento o 10,000 kilometro, (o lo que ocurra primero).

**Nota II.** Garantizar que el vehículo adquirir recibirán los servicios de mantenimiento y reparación en los talleres de los concesionarios de los oferentes.

**Nota III.** El oferente deberá garantizar la provisión de piezas y accesorios para repuestos de vehículo ofertado se encuentran en el país.

**Nota IV:** Los oferentes deberán comprometerse con el seguro full del vehículo ofertado, por un (1) año, sin costo alguno para la entidad contratante.

### **3.6 Plazo de Ejecución.**

La Convocatoria para el proceso de **Comparación de Precios** de referencia **MNHN-CCC-CP-2022-03**, se hace sobre la base para la entrega del vehículo para un periodo de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de la orden de compra, emitida y notificada al Adjudicatario por el Departamento de Compras.

### **3.7. Presentación de Propuestas Económicas "Sobre B". a través del Portal Transaccional.**

Las Ofertas se presentarán a través del portal transaccional y de manera física en un sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**, para la adquisición de los combustibles, a los fines de que la entidad contratante tome conocimiento de su interés en participar

#### **NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**

Sello Social

Firma del representante legal

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA

REFERENCIA: MNHN-CCC-CP-2022-03

### 3.8 Presentación de Propuesta Económica “Sobre B”

- A) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, con ITBIS transparentados, los precios deberán expresarse en pesos dominicanos en dos decimales (xx.xx) deberán incluir todas las tasas, impuestos y gasto transparentados implícito según corresponde presentado en **Un (1) original** debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) **fotocopias** simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como **“COPIA”**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
- B) **Garantía de la seriedad de la oferta.** correspondiente en la modalidad de póliza o fianza de seguros por el uno por ciento (1%) del monto de la oferta, la vigencia de la garantía deberá ser de tres (3) meses, contado a partir de la fecha de la recepción de las ofertas.
- El oferente /proponente que cotice en cualquier moneda distinta al peso dominicano (RD\$), **se auto descalifica para ser adjudicado**

### 3.9 Presentación de Propuesta Técnica “Sobre A”

Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Formulario información oferta económica (**SNCC.F.033**)
4. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
5. Certificación de la DGII.
6. Certificación de la TSS
7. Curriculum Vitae
8. Experiencia en este tipo de suministro.
9. Plan inicial de entrega.
10. Elaboración Oferta técnica.
11. Metodología de trabajo
12. Constitución si es persona moral.
13. Carta de garantía del fabricante
14. Carta de Disponibilidad del vehículo
15. Carta de compromiso de entrega relativa a la placa, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.
16. Carta de referencia de suministro similares
17. Autorización del fabricante. (**SNCC.F.047**)
18. Listado de talleres autorizados por el concesionario en el territorio nacional.
19. Documentación que evidencie que la marca ofertada ha sido distribuida por quince (15 años en el mercado nacional).

### 4.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Proponente deberá ser una persona (natural o jurídica), (nacional o extranjera) que reúna las calificaciones siguientes:

- **Disponibilidad de entrega.** El Oferente/Proponente deberá entregar lo solicitado en un plazo no mayor de tres (3) meses, contados a partir de la notificación de la orden de compra.
- **Plan de Entrega.** Se calificará la claridad del plan de entrega de los equipos y materiales solicitados, en cumplimiento del objeto contractual.
- **Experiencia en este tipo de suministro de equipo y servicios.** Se requiere una experiencia de tres (3) años. El oferente/proponente deberá documentar la experiencia en este tipo de suministro con la presentación de por los menos tres (3) cartas.
- **Antecedentes del equipo de trabajo.** Indicar con precisión el área y los años de experiencia mínimos de dos (2) año que serán requeridos para la prestación del Servicio por parte del equipo de trabajo del Oferente. Tiene que ver con la habilidad del Oferente y del equipo que conforme para ejecutar el servicio. Hay que evaluar la experiencia de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo.
- **Plan de trabajo.** Se calificará la claridad, oportunidad y coordinación de la programación efectuada en cumplimiento del objeto contractual.
- **Metodología.** Está relacionada con la forma como los Oferentes ejecutarán el suministro del equipo y como realizará la instalación de este. El oferente que cumpla con lo requerido será aquel, cuya propuesta se aproxime más a lo estipulado en el objeto de contratación, se debe anexar todo lo que se considere necesario para el desarrollo del objeto tales como cronograma de actividades, programación de campo.

#### **4.1 FASE DE HOMOLOGACIÓN**

Para este tipo de adquisiciones las instituciones contratantes evaluarán las credenciales mediante el procedimiento **CUMPLE/NO CUMPLE**, tomando en cuenta aquellas que acrediten las competencias técnicas, financieras y operativas suficientes para que los Proponentes/Oferentes puedan cumplir con el objetivo contractual, y, atendiendo al principio de simplificación, así como a la Resolución del Ministerio de Hacienda No. 154 de fecha 25 de mayo de 2016, que establece que las instituciones del Gobierno Central, descentralizadas y autónomas, así como las de Seguridad Social y las unidades de Ministerio de Hacienda Dirección General de Contrataciones Públicas, tendrán acceso a través del Portal Transaccional al servicio en línea del estatus de los proveedores y beneficiarios.

## **5. Adjudicación**

### **5.0. Evaluación Oferta Económica.**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente ficha técnica y cumplan con las Especificaciones y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado y calidad.

### **5.1 Criterios de Adjudicación.**

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente, cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos en la Ficha Técnica y sea calificada como la más conveniente a los intereses del **Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano”**, teniendo en cuenta lo siguiente: **a) PRECIO** Se adjudicará al Oferente/Proponente que cumpla con los requisitos técnicos exigidos en la Ficha Técnica y que ofrezca el menor precio; **b) CALIDAD**, se adjudicará a la oferta que haya obtenido la mayor puntuación técnica. **c) IDONEIDAD** se le adjudicará al Oferente/Proponente que reúna las condiciones necesarias y óptimas para la ejecución de los servicios solicitados; y **d) CALIDAD-PRECIO** en la cual se adjudicará a la oferta cuyo puntaje final sea el más elevado, luego de totalizadas las ponderaciones de los puntajes técnico y económico según se haya definido en la Ficha Técnica; de manera que permita reducir a la mínima expresión la discrecionalidad administrativa al momento de determinar la oferta más conveniente para el interés institucional y el interés general.

Las Ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos habilitantes y técnicos exigidos, y que haya presentado el menor precio. Dicha adjudicación podrá realizarse en lotes, en los casos que aplique.

#### **5.2.1. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.**

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato corresponderá a una póliza de fianza de compañía aseguradoras. La vigencia de la garantía será de seis (6) meses, contados a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato.

#### **5.2.2. Vigencia del Contrato.**

La vigencia del Contrato será de **seis (6) meses contados** a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

## **6.0. Formularios Requeridos**

Los formularios que necesitan los Oferentes/Proponentes estarán disponibles adjunto en el Proceso, en el portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas y en el portal institucional [www.mnhn.gov.do](http://www.mnhn.gov.do). Dichos formularios son:

1. Los formularios de información sobre el Oferente/Proponente (**SNCC.F.042**)
2. Presentación de Oferta Técnica (**SNCC.F.034**)
3. Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
4. Metodología y plan de actividades para ejecución del trabajo (**SNCC.D.044**)
5. Formulario orden de compra (**SNCC.D.027**)
6. El borrador del Contrato suministro de bienes (**SNCC.C.023**)
7. Formulario autorización del fabricante (**SNCC.F.047**)